



AYUNTAMIENTO DE CHIRIVEL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DÍA 3 DE MARZO DE 2021

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. José Torregrosa Mota.

CONCEJALES ASISTENTES:

D^a. María Francisca Zamora Gutiérrez

D. Patricio García García

D^a. María del Rosario Fernández Fábrega

D^a. Ana María Sánchez Sánchez

CONCEJALES NO ASISTENTES:

D. Ramón Evaristo Egea Cañabate.

D^a. Magdalena Elisabeth Martínez López

D. Emilio José Heredia Carrión

D. Luis Jesús Martínez Torrente

SECRETARIA ACCTAL:

D^a. Ana M^a. Mena Blesa.

En la Villa de Chirivel, siendo las diecisiete horas y treinta minutos, del día tres de marzo de dos mil veintiuno, previa convocatoria al efecto y por la primera de ellos, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores Concejales antes expresados, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. José Torregrosa Mota, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, convocada para este día, encontrándose asistidos por la Secretaria Accidental, Ana M^a. Mena Blesa.

Declarado abierto y público el acto por el Sr. Presidente y comprobada la asistencia de quórum suficiente para la válida celebración de la sesión, por su mandato se pasó al examen y deliberación de los puntos que figuran en el orden del día.

PRIMERO.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por el Sr. Presidente, conforme al artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre, se pregunta a los Sres. Concejales si hay alguna observación o alegación al acta de la sesión ordinaria de fecha 2 de diciembre de 2020, no produciéndose ninguna se considera aprobada con el voto favorable de todos los asistentes.

SEGUNDO.- DAR CUENTA DECRETOS DE LA ALCALDÍA.

Se procede a dar cuenta de los Decretos de la Alcaldía-Presidencia que se recogen a continuación:

Código Seguro De Verificación	W1x40Dr2fowedL5LPi4TxA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Mena Blesa	Firmado	03/05/2021 13:50:49
	Jose Torregrosa Mota - Alcalde Ayuntamiento de Chirivel	Firmado	03/05/2021 13:49:50
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/W1x40Dr2fowedL5LPi4TxA==		





AYUNTAMIENTO DE CHIRIVEL

- Resolución número 109/2020 de fecha 27 de noviembre de 2020, relativa a aprobación de gastos y órdenes de pago.

- Resolución número 110/2020 de fecha 30 de noviembre de 2020, relativa a alta cortijo en el callejero municipal.

- Resolución número 111/2020 de fecha 2 de diciembre de 2020, relativa a movimientos en el Padrón de Habitantes.

- Resolución número 112/2020 de fecha 3 de diciembre de 2020, relativa a inicio expediente baja domicilio en el Padrón.

- Resolución número 113/2020 de fecha 3 de diciembre de 2020, relativa a adjudicación contratos de obra Plan Coopera.

- Resolución número 114/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020, relativa a aprobación expediente modificación presupuestaria transferencias dentro del mismo Programa.

- Resolución número 115/2020 de fecha 17 de diciembre de 2020, relativa a adjudicación contrato menor de obra.

- Resolución número 116/2020 de fecha 21 de diciembre de 2020, relativa a adjudicación contrato menor de obra.

- Resolución número 117/2020 de fecha 23 de diciembre de 2020, relativa a aprobación de gastos y órdenes de pago.

- Resolución número 118/2020 de fecha 28 de diciembre de 2020, relativa a aprobación expediente modificación presupuestaria, crédito generado por ingresos.

- Resolución número 119/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, relativa a aprobación de gastos y órdenes de pago.

- Resolución número 120/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, relativa a aprobación expediente modificación presupuestaria, crédito generado por ingresos.

- Resolución número 121/2020 de fecha 30 de diciembre de 2020, relativa a aprobación expediente modificación presupuestaria transferencias dentro del mismo Programa.

- Resolución número 122/2020 de fecha 30 de diciembre de 2020, relativa a aprobación expediente modificación presupuestaria, crédito generado por ingresos.

Código Seguro De Verificación	W1x40Dr2fowedL5LPi4TxA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Mena Blesa	Firmado	03/05/2021 13:50:49	
	Jose Torregrosa Mota - Alcalde Ayuntamiento de Chirivel	Firmado	03/05/2021 13:49:50	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/W1x40Dr2fowedL5LPi4TxA==			



AYUNTAMIENTO DE CHIRIVEL

- Resolución número 123/2020 de fecha 30 de diciembre de 2020, relativa a aprobación de gastos y órdenes de pago.

- Resolución número 1/2021 de fecha 5 de enero de 2021, relativa a aprobación expediente modificación presupuestaria, crédito generado por ingresos.

- Resolución número 2/2021 de fecha 13 de enero de 2021, relativa a aprobación exención de vehículos.

- Resolución número 3/2021 de fecha 14 de enero de 2021, relativa a aprobación expediente modificación presupuestaria, crédito generado por ingresos.

- Resolución número 4/2021 de fecha 18 de enero de 2021, relativa a adjudicación contrato menor suministro.

- Resolución número 5/2021 de fecha 21 de enero de 2021, relativa a adjudicación contrato menor suministro.

- Resolución número 6/2021 de fecha 25 de enero de 2021, relativa a baja en el Padrón de Habitantes.

- Resolución número 7/2021 de fecha 25 de enero de 2021, relativa a adjudicación contrato menor de suministro.

- Resolución número 8/2021 de fecha 2 de febrero de 2021, relativa a convocatoria sesión ordinaria Junta de Gobierno Local.

- Resolución número 9/2021 de fecha 3 de febrero de 2021, relativa a aprobación de gastos y órdenes de pago.

- Resolución número 10/2021 de fecha 8 de febrero de 2021, relativa a aprobación de gastos y órdenes de pago.

- Resolución número 11/2021 de fecha 9 de febrero de 2021, relativa a adjudicación contrato menor de suministro.

- Resolución número 12/2021 de fecha 10 de febrero de 2021, relativa a adjudicación contrato menor de obra.

- Resolución número 13/2021 de fecha 16 de febrero de 2021, relativa a convocatoria sesión ordinaria Junta de Gobierno Local.

Código Seguro De Verificación	W1x4ODr2fowedL5LPi4TxA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Mena Blesa Jose Torregrosa Mota - Alcalde Ayuntamiento de Chirivel	Firmado	03/05/2021 13:50:49	
Observaciones		Firmado	03/05/2021 13:49:50	
Url De Verificación	Página		3/6	
	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/W1x4ODr2fowedL5LPi4TxA==			



AYUNTAMIENTO DE CHIRIVEL

- Resolución número 14/2021 de fecha 16 de febrero de 2021, relativa a aprobación expediente modificación presupuestaria, crédito generado por ingresos.
- Resolución número 15/2021 de fecha 17 de febrero de 2021, relativa a aprobación expediente modificación presupuestaria, crédito generado por ingresos.
- Resolución número 16/2021 de fecha 17 de febrero de 2021, relativa a exención de vehículos.
- Resolución número 17/2021 de fecha 18 de febrero de 2021, relativa a aprobación de gastos y órdenes de pago.
- Resolución número 18/2021 de fecha 23 de febrero de 2021, relativa a aprobación de gastos y órdenes de pago.
- Resolución número 19/2021 de fecha 24 de febrero de 2021, relativa a convocatoria sesión ordinaria Pleno.
- Resolución número 20/2021 de fecha 26 de febrero de 2021, relativa a convocatoria sesión ordinaria Junta de Gobierno Local.

TERCERO.- DAR CUENTA PERIODO MEDIO DE PAGOS A PROVEEDORES.

Se da cuenta a los miembros del Pleno de la Corporación, del periodo medio de pago a proveedores:

4º Trimestre 2020: En días 36,20 días.

El Pleno se da por enterado.

CUARTO.- DAR CUENTA EJECUCIÓN TRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO.

Se informa a los señores/as miembros del Pleno de la Corporación de la información relativa a la Ejecución Trimestral del Presupuesto.

El Pleno se da por enterado.

QUINTO.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE PROPUESTA PLANTAR UN ÁRBOL PARA CADA NACIMIENTO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CHIRIVEL.

Se da lectura a la siguiente moción, que se transcribe:

Un árbol para cada nacimiento

Código Seguro De Verificación	W1x4ODr2fowedL5LPi4TxA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Mena Blesa Jose Torregrosa Mota - Alcalde Ayuntamiento de Chirivel	Firmado	03/05/2021 13:50:49	
Observaciones		Firmado	03/05/2021 13:49:50	
Url De Verificación	Página		4/6	
	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/W1x4ODr2fowedL5LPi4TxA==			



AYUNTAMIENTO DE CHIRIVEL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Unos hábitos de vida cada vez más urbanos tiene algunos riesgos, entre ellos, la desconexión respecto a las dinámicas y la salud del territorio. Son conocidas las experiencias y pruebas realizadas con niños nacidos y criados en ciudad que piensan que la leche se cría en el supermercado, por ejemplo. Esta dinámica debe preocuparnos pues la educación de unos niños ajenos a las características y necesidades de su tierra supone una visión más pobre del mundo y la carencia de una conciencia de respeto al entorno, de cuidado, de identidad, de pertenencia.

Con independencia del tamaño de cada población, la infancia de los niños, en general, transcurre cada vez más en espacios urbanos y su educación y juegos se asocia a la tecnología. El simple paso del tiempo hará que tengamos generaciones de andaluces y andaluzas poco integrados en las dinámicas del territorio.

A la vez, estamos en una zona del planeta donde el Cambio Climático está impactando de manera clara lo que aquí supone el aumento de la desertización, menores y cada vez más concentradas precipitaciones, pérdida de biodiversidad, flora y fauna, aumento de la temperatura media. Empobrecimiento y endurecimiento de las condiciones en definitiva de nuestro entorno, el mismo que nos proporciona la vida.

Es importante poner en marcha políticas, acciones, iniciativas que aborden de manera transversal estos retos: recuperar la conexión de la población con el territorio, frenar y revertir el cambio climático, implicar a la sociedad en su entorno.

Esta propuesta plantea una línea de acción muy concreta: Que, por cada niño, cada niña que nazca en el municipio, se plante un árbol. El municipio mejora la calidad de su patrimonio natural.

El objetivo es asociar el nacimiento del bebé a la plantación del árbol, implicando a la familia y ofreciéndole al niño, a la niña, una referencia de la ubicación, la especie, información de sus cuidados y longevidad y lograr con ello un vínculo, un lazo afectivo entre la nueva vida de la persona y el crecimiento del árbol. La acción, mediante agregación irá, a medio plazo, vinculando a las familias a su entorno, a su territorio lo que hará aumentar claramente su compromiso y conciencia, reforzando su identidad y pertenencia, y siendo más sensibles a las posibles inclemencias a las que pueda ser sometido el patrimonio natural, haciendo que forme parte de sus propias vidas.

Por todo ello, se somete a la consideración del Pleno la aprobación del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. – Plantar en el término municipal de Chirivel un árbol por cada nuevo nacimiento en el municipio. En una calle, en una plaza, en un espacio verde.

SEGUNDO. – Crear un grupo de trabajo integrado por personas de medio ambiente, parques y jardines y educación, con vecinos, para planificar y organizar las plantaciones y fomentar el vínculo de los niños y las familias con ellas, fijando una fecha anual, en una época adecuada en la que plantar los árboles, como actividad ambiental, pero sobre todo festiva, familiar y social, reforzando la identidad del municipio.

TERCERO. – Solicitar a la consejería de Agricultura o de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma y Diputación colaboración para que cedan árboles de sus viveros de las variedades más acordes a cada entorno.

Código Seguro De Verificación	W1x40Dr2fowedL5LPi4TxA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Mena Blesa	Firmado	03/05/2021 13:50:49	
	Jose Torregrosa Mota - Alcalde Ayuntamiento de Chirivel	Firmado	03/05/2021 13:49:50	
Observaciones		Página	5/6	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/W1x40Dr2fowedL5LPi4TxA==			



AYUNTAMIENTO DE CHIRIVEL

CUARTO. – Informar anualmente a la Fundación Savia de los árboles plantados y los nacimientos producidos, indicando ubicación, especie y fechas de nacimiento y plantación.

Asimismo se propone por el Sr. Alcalde, que la fecha anual para el grupo de trabajo, que se establece en el punto segundo del acuerdo, se fije el primer domingo posterior al día de San José, incluyéndose en la primera plantación los nacidos en el año 2019.

El Pleno, por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda aprobar la moción en los términos propuestos.

SEXTO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan

Y no siendo otro el objeto de la presente sesión, se levantó la misma, siendo las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos, de que se extiende la presente acta que, como Secretaria Accidental certifico y firmo, autorizándola junto con el Sr. Alcalde.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

LA SECRETARIA ACCTAL.

Fdo. José Torregrosa Mota

Fdo. Ana M^a. Mena Blesa

Código Seguro De Verificación	Wlx4ODr2fowedL5LPi4TxA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Mena Blesa	Firmado	03/05/2021 13:50:49	
	Jose Torregrosa Mota - Alcalde Ayuntamiento de Chirivel	Firmado	03/05/2021 13:49:50	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Wlx4ODr2fowedL5LPi4TxA==			